



JUNTA UNICA DE EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES DEL EDUCADOR DE NIVEL OBLIGATORIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LA RIOJA 7 DE Agosto DE 2017

PROFESOR/A:

Guarte Maria Gracela

Comunico a Ud. que ha sido designada, por Promoción, en el Cargo de:

Directora

Turno

M

CARACTER

SOPLENTE

ESCUELA Nº

408 - Barrio F. del V. Sur -

VACANTE POR

Art. 7.º 1.º de la Directora Titular Prof. Teodoro H. de la Balle

De la localidad de

La Rioja

Dpto.

La Rioja

Por LOM.

Año 2017

Nº

de Orden

10

con puntaje

de

45,98

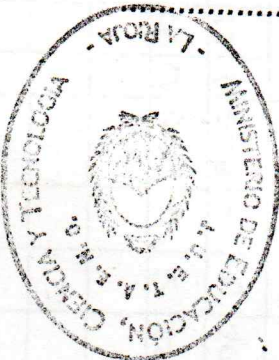
En consecuencia deberá presentarse ante la Dirección/Supervisión de la Escuela para tomar posesión del cargo en el término de 24 horas.-

Saludo a Ud. atentamente.-

Prof. Norma G. Waidati
Membro Titular
JUE TAENO
Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología

[Signature]

NOTIFICADO/A:



PROF. LARINA EDITH ROMERO
SECRETARIA
JUE TAENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

[Signature]